

Guayaquil, 06 de agosto de 2020

**Señor Representante Legal de
CHIAPASCORP S.A.
En su despacho.-**

De nuestras consideraciones:

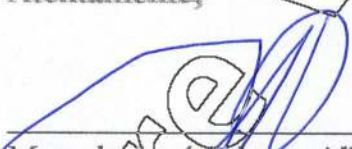
Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, Marcelo José Salame Alban, ha cedido a favor de Luciana María Salame Barreiro, 31 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía **CHIAPASCORP S.A.**, numeradas de la 684 a la 714 inclusive, contenidas en el Título 11.

Consecuentemente, sírvase anotar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Suscribimos en unidad de acto esta cesión y sírvase notificar a la Superintendencia de Compañías.

Como consta de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,


Marcelo José Salame Alban
C.C. No. 0908568611
CEDENTE


María Verónica Barreiro Mancheno
C.C. No. 0908709546


Luciana María Salame Barreiro
C.C. No. 0920527025
CESIONARIO

